

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Email: j08fctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
RADICADO	13001311-0008-2025-00545-00
ACCIONANTE	RAÚL ARMANDO ÁLVAREZ LÓPEZ
ACCIONADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
ASUNTO	REQUIERE y VINCULA

Revisado el expediente de la acción de tutela de la referencia, advierte el Despacho la necesidad de vincular a las personas que integran “*el Banco de Prestadores de Servicios Operativos – BPSO*” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, dentro del proceso de contratación “*Transversalidad de Encuestas Sociales*”.

En mérito de lo expuesto el **JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE CARTAGENA,**

RESUELVE:

PRIMERO: VINCULAR a la presente acción de tutela a las personas que integran “*el Banco de Prestadores de Servicios Operativos – BPSO*” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, dentro del proceso de contratación “*Transversalidad de Encuestas Sociales*”.

SEGUNDO: ORDENAR al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, que en el **término improrrogable de un (1) día** publiquen la presente providencia en el sitio web donde se llevó a cabo la “*Invitación Pública No. 012 de 2025, Transversalidad de Encuestas Sociales*”, con el fin que las personas que tengan interés en las resultas del proceso presenten el respectivo informe a este despacho, en especial las personas contratadas para el perfil de Gestor Informático. Efectuada la publicación, deberá remitirse a este Despacho la constancia correspondiente que acredite el cumplimiento de la presente orden.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR MAURICIO CORREA CARREÑO
JUEZ